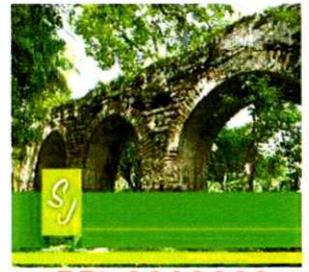




**MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, C.A.**

LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN,  
JUNTA DE COTIZACIÓN Y/O LICITACIÓN



**Nº 000089**

**Acta de Licitación No. 39-2019**

En el Municipio de San Jerónimo, Departamento de Baja Verapaz, siendo las ocho horas, del día martes dos de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en el lugar que ocupa la Dirección Municipal de Planificación (DMP), los integrantes Titulares de la Junta de Licitación Municipal, integrada por las siguientes personas: Jose Cruz Caal Reyes, Nery Oswaldo Dubon Morente, Mario Efraín Merlos Córdova, María José Fernández Torres y Miguel Fernando Flores Trinidad, en consecuencia se establece que se encuentra integrada la junta de licitación, procediéndose de la manera siguiente:=====

**PRIMERO:** Acreditamos nuestro nombramiento de conformidad con la ordenanza Municipal, según consta el punto **Décimo Tercero del Acta No. 01-2019**, de fecha siete de enero de dos mil diecinueve, emitido por el Concejo Municipal, en el cual se acredita la participación de cada uno de los miembros de la junta de licitación. =====

**SEGUNDO:** Según Acta Número Treinta y Seis Guion Dos Mil Diecinueve (36-2019) de fecha uno de julio del año dos mil diecinueve, durante el término de la recepción y Apertura de Plicas del proyecto denominado: **“CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO ALDEA MATANZAS SAN JERONIMO BAJA VERAPAZ”** el cual se identifica mediante el Número de **NOG 10388087**, se presentó una empresa, siendo esta: **1) CONSTRUGER** representante legal señor Marvin Odilio Pérez Díaz con dirección en Villa Don Diego kilómetro 207.3 Aldea Chichaic Cobán Alta Verapaz=====

**TERCERO:** Se procedió a la evaluación de oferta en su primera fase que consiste en determinar si la empresa ofertante está dentro de los límites máximos de fluctuación con respecto al costo total oficial estimado que establece el Artículo 29 de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme el siguiente cuadro: =====

**CUADRO DE LÍMITES DE FLUCTUACIÓN DE PRECIOS**

**Costo Oficial Estimado para la Ejecución del Proyecto Q. 1, 095,700.00**

No.	Empresa ofertante	Monto ofertado
1	<b>CONSTRUGER</b>	Q1,155,720.00
	Promedio	Q1,155,720.00

FRANJA DE FLUCTUACION		
A	40% del costo oficial	Q438,280.00
B	60% del promedio de ofertas	Q693,432.00
	<b>FRANJA DE CONCURSO EN BASE, CTOE</b>	<b>Q1,131,712.00</b>
	25% + OFERTAS QUE NO SOBREPASEN A:	Q1,414,640.00
	25% - OFERTAS QUE NO SOBREPASEN A:	Q848,784.00

Límites máximos de fluctuación +/- respecto al costo total oficial estimado		
A	10% hacia arriba	Q1,244,883.20
B	15% hacia abajo	Q961,955.20

**CUARTO:** Con esta fecha, la junta de Licitación culmina con la segunda fase de análisis y estudio de documentos para calificación y adjudicación de ofertas, de conformidad con los requisitos establecidos en la Base de Licitación No. 03-2019 y el contenido de los artículos: 3, 10, 11, 18, 19, 22, 28, 29, 30, 33 y 39 de la Ley de



# MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ GUATEMALA, C.A.

LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN,  
JUNTA DE COTIZACIÓN Y/O LICITACIÓN



Nº 000090

Contrataciones del Estado (Decreto 57-92 con su Reglamento Acuerdo Gubernativo 122-2016); artículos 10, 18, 19, de su Reglamento; así como numerar y rubricar la documentación proporcionada por la empresa. =====

**QUINTO:** En cumplimiento a lo que establece el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se presenta el cuadro de evaluación efectuada a la oferta recibida, conteniendo por cada uno de los criterios de evaluación aplicados: =

## CUADRO DE CALIFICACION CONFORME REQUISITOS REQUERIDOS EN LAS BASES

N o.	EMPRESA	CONSTRUGER
	<b>Precio:</b>	<b>Q 1,155,720.00</b>
	<b>Tiempo:</b>	<b>7 meses</b>
1	La oferta de acuerdo con el Modelo de Oferta que se presenta en el anexo No.1 "Modelo de la Oferta", la cual irá debidamente firmada y sellada por el representante legal de la empresa	Si
2	Cuadro de integración del Precio Global (Resumen) conforme las cantidades de Trabajo que se indican en las presentes bases de Cotización, debiendo presentarse firmada y sellada por el Representante legal de la empresa.	Si
3	Cuadros de la integración de los precios de las cantidades de trabajo en base a los modelos que se indican en las presentes bases de Cotización, debiendo presentarse firmada y sellada por el representante legal de la empresa.	Si
4	Cronograma de Ejecución e Inversión, donde se indique el Plazo en que se compromete a ejecutar los servicios objeto de la presente Cotización, debiendo estar firmada y sellada por el representante legal de la empresa	Si
5	Fotocopia de la patente de comercio en el caso de ser persona individual y de la patente de comercio y de sociedad en el caso de ser persona jurídica, debidamente autenticada por un Notario.	Si
6	Fotocopia de la última declaración del Impuesto sobre el valor agregado y el impuesto sobre la renta (Vigente al último trimestre) y el Impuesto de Solidaridad-ISO si aplica.	Si
7	Acta notarial donde conste quien es el representante legal o propietario de la empresa.	Si
8	Fotocopia del Documento Único de Identificación – DPI-, completo, del representante legal, autenticado por un Notario.	Si
9	Fotocopia del Carné de NIT de la empresa (si es Sociedad Anónima y además del representante legal de la misma) o del propietario (si es empresa individual).	Si

2da. Calle 1-39 Zona 4 Barrio Arriba, San Jerónimo Baja Verapaz



# MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

## GUATEMALA, C.A.

### LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN, JUNTA DE COTIZACIÓN Y/O LICITACIÓN



Nº 000091

10	Fotocopia de la constancia de inscripción y modificación al Registro Tributario Unificado –RTU- del año 2019.	Si
11	Fianza de sostenimiento de oferta por un monto no menor al 3% del valor de la oferta presentada, que deberá de estar vigente hasta que sea sustituida por la fianza de cumplimiento, en el caso del adjudicatario. En cualquier caso, la fianza de sostenimiento de oferta tendrá una vigencia de 120 días.	Si
12	Declaración jurada firmada por el representante legal en donde se indique que la empresa a la cual representa no está comprendida dentro de las prohibiciones enumeradas en el artículo 1, 26 y 80 de la Ley de Contrataciones del Estado y de no ser deudores morosos del Estado, conforme el numeral 10 del artículo 19 de dicha ley	Si
13	Constancia de Inscripción y/o Constancia transitoria de inscripción y precalificación de obra del Registro General de Adquisiciones del Estado, según artículo 78 del Decreto número 57-92 Ley de Contrataciones del Estado y artículo 26 del Acuerdo Gubernativo número 170-2018 Reglamento del Registro General de Adquisiciones del Estado.	Si
14	Para participar en la presente cotización, las personas individuales o jurídicas, deberán estar inscritas en el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE-, Precalificado Proveedores de Obras; y con ESPECIALIDAD 24.4 y estar incluido en la categoría de capacidad económica "A" como mínimo. Artículo 76 Ley de Contrataciones del Estado	SI
15	Constancia de inscripción en el registro de Guatecompras, de estar habilitado como proveedor.	No
16	Currículum vitae de la empresa	Si
17	Fotocopia de constancia de colegiado activo del Director de Obras de la empresa	SI
18	Constancia de Inscripción al IGSS como patrono	SI
19	Solvencia de pago de IGSS reciente	Si
20	Constancia de visita al lugar donde se realizará el proyecto, debiendo estar firmada y sellada por la Dirección Municipal de Planificación. (Anexo No.3)	Si
21	Fotocopia de Constancia de Inscripción en el Registro Mercantil (Autenticada).	Si
22	Dirección electrónica del oferente para recibir notificaciones de la resolución razonada por los miembros de la Junta de Cotización. (Artículo 35 de la Ley de Contrataciones del Estado).	Si
23	Constancia que pruebe la capacidad financiera para cumplir con la oferta. (Estados financieros certificados por el contador del último ejercicio fiscal)	Si
24	Estados financieros de la empresa de los últimos tres años	Si



# MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ GUATEMALA, C.A.

LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN,  
JUNTA DE COTIZACIÓN Y/O LICITACIÓN



Nº 000092

25	Declaración jurada sobre la inexistencia de conflictos de interés entre el oferente y el banco que acredite la titularidad de sus cuentas bancarias.	Si
26	Certificación bancaria que acredite la titularidad de las cuentas y operaciones bancarias que posee el oferente.	Si
27	Declaración Jurada otorgada ante Notario en la que haga constar que toda la información y documentos anexos proporcionados por el oferente al registro de Proveedores adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas, está actualizado y es de fácil acceso. (Acuerdo Ministerial 24-2010 de fecha 22/04/10).	Si

## CUADRO DE ADJUDICACIÓN

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Unitario	Total
1	Trabajos preliminares	275.00	M2	Q 19.00	5,225.00
2	Demolición	88.00	M2	Q 299.00	26,312.00
3	Excavación para cimentación	28.95	M3	Q 100.00	2,895.00
4	Zapara Z-1	10.00	UNIDAD	Q 1,817.60	18,176.00
5	Cimiento corrido	88.00	ML	Q 415.00	36,520.00
6	Muro de cimentación	36.00	M2	Q 479.00	17,244.00
7	Solera de humedad	88.00	ML	Q 402.00	35,376.00
8	Levantado de muros	187.00	M2	Q 500.00	93,500.00
9	Solera intermedia block "U"	118.00	ML	Q 250.00	29,500.00
10	Solera de remate	39.00	ML	Q 471.00	18,369.00
11	Solera sillar 1	24.00	ML	Q 321.00	7,704.00
12	Solera sillar 2	18.5	ML	Q 388.00	7,178.00
13	Columna C-1	38.00	UNIDAD	Q 1,400.00	53,200.00
14	Viga V-1	48.00	ML	Q 693.00	33,264.00
15	Solera mojinete	62.00	ML	Q 770.00	47,740.00
16	Estructura y cubierta metálica	290.00	M2	Q 720.00	208,800.00
17	Canal + bajada de agua pluvial	52.00	ML	Q 330.00	17,160.00
18	Puerta P-1	5.00	UNIDAD	Q 3,337.00	16,685.00
19	Ventana V-1	6.00	UNIDAD	Q 1,605.00	9,630.00
20	Ventana V-2	4.00	UNIDAD	Q 1,295.00	5,180.00
21	Ventana V-3	9.00	UNIDAD	Q 1,743.00	15,687.00
22	Ventana V-4	1.00	M2	Q 1,550.00	1,550.00
23	Piso de concreto alisado (t=0.07 M)	188.00	M2	Q 240.00	45,120.00
24	Banqueta perimetral (t=0.07 M)	76.00	M2	Q 268.00	20,368.00
25	Instalaciones eléctricas – iluminación -	1.00	UNIDAD	Q 10,119.00	10,119.00
26	Instalaciones eléctricas – fuerza-	1.00	UNIDAD	Q 8,981.00	8,981.00
27	Aplicación repello + cernido y pintura	436.00	M2	Q 116.00	50,576.00
28	Excavación para cimentación (modulo de baños)	6.00	M3	Q 147.50	885.00
29	Cimiento corrido (modulo de baños)	46.00	ML	Q 391.00	17,986.00
30	Muro de cimentación (modulo de baños)	9.00	M2	Q 589.00	5,301.00
31	Solera de humedad (modulo de baños)	22.00	ML	Q 589.00	12,958.00
32	Solera de humedad No. 2 (modulo de baños)	12.00	ML	Q 437.00	5,244.00

2da. Calle 1-39 Zona 4 Barrio Arriba, San Jerónimo Baja Verapaz



# MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ GUATEMALA, C.A.

LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN,  
JUNTA DE COTIZACIÓN Y/O LICITACIÓN



Nº 000093

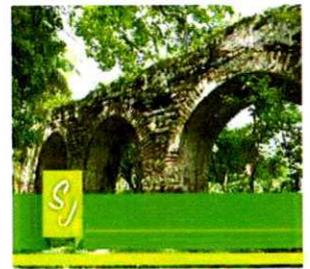
33	Levantado de muros block piedra pómez 0.15x0.20 x0.40 (modulo de baños)	40.00	M2	Q	500.00	Q	20,000.00
34	Levantado de muros block 0.10 x0.20 x0.40 (modulo de baños)	18.00	M2	Q	404.00	Q	7,272.00
35	Solera intermedia block "U" (Modulo de baños)	39.00	ML	Q	243.00	Q	9,477.00
36	Solera de remate (modulo de baños)	22.00	ML	Q	407.00	Q	8,954.00
37	Solera de remate No. 2 (modulos de baños)	8.00	ML	Q	400.00	Q	3,200.00
38	Solera final (modulos de baños)	6.00	ML	Q	505.00	Q	3,030.00
39	Columna C-2 (modulos de baños)	13.00	UNIDAD	Q	1,263.00	Q	16,419.00
40	Columna tipo PIN No. 1 (modulo de baños)	3.00	UNIDAD	Q	1,072.00	Q	3,216.00
41	Columna tipo PIN No. 2 (modulo de baños)	5.00	UNIDAD	Q	896.00	Q	4,480.00
42	Columna tipo PIN No. 3 (modulo de baños)	1.00	UNIDAD	Q	1,049.00	Q	1,049.00
43	Estructura y cubierta metálica (modulos de baños)	34.00	M2	Q	671.00	Q	22,814.00
44	Canal + bajada de agua pluvial (modulo de baños)	6.7	ML	Q	530.00	Q	3,551.00
45	Puerta P-2 (modulo de baños)	2.00	UNIDAD	Q	2,693.00	Q	5,386.00
46	Puerta P-3 (modulos de baños)	6.00	UNIDAD	Q	2,400.00	Q	14,400.00
47	Ventana V-5 (modulos de baños)	4.00	M2	Q	748.00	Q	2,992.00
48	Piso de concreto alisado (t=0.07 M) (modulo de baños)	20.00	M2	Q	226.00	Q	4,520.00
49	Banqueta perimetral (t=0.07M) (modulo de baños)	5.00	M2	Q	307.00	Q	1,535.00
50	Instalaciones hidráulicas (modulo de baños)	1.00	UNIDAD	Q	8,251.00	Q	8,251.00
51	Instalaciones sanitarias (modulo de baños)	1.00	UNIDAD	Q	6,392.00	Q	6,392.00
52	Urinal (modulo de baños)	1.00	UNIDAD	Q	4,456.00	Q	4,456.00
53	Caja de registro (modulo de baños)	4.00	UNIDAD	Q	786.00	Q	3,144.00
54	Caja pila (modulo de baños)	1.00	UNIDAD	Q	1,911.00	Q	1,911.00
55	Artefactos sanitarios (modulo de baños)	7.00	UNIDAD	Q	1,388.00	Q	9,716.00
56	Fosa prefabricada (modulo de baños)	1.00	UNIDAD	Q	5,974.00	Q	5,974.00
57	Pozo de absorción (modulo de baños)	1.00	UNIDAD	Q	8,436.00	Q	8,436.00
58	Instalaciones eléctricas – iluminación (modulo de baños)	1.00	UNIDAD	Q	5,326.00	Q	5,326.00
59	Instalaciones eléctricas – fuerza (modulo de baños)	1.00	UNIDAD	Q	5,515.00	Q	5,515.00
60	Aplicación repello + cernido y pintura	127.00	UNIDAD	Q	159.00	Q	20,193.00
61	Limpieza final	275.00	M2	Q	20.00	Q	5,500.00
62	Mobiliario	1.00	UNIDAD	Q	54,178.00	Q	54,178.00
				<b>TOTAL</b>	<b>Q</b>		<b>1,155,720.00</b>

2da. Calle 1-39 Zona 4 Barrio Arriba, San Jerónimo Baja Verapaz



# MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ GUATEMALA, C.A.

LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN,  
JUNTA DE COTIZACIÓN Y/O LICITACIÓN



Nº 000094

**SEXTO:** Finalizado el proceso de revisión y análisis de documentos que contiene la oferta, la Junta de Licitación, en base al procedimiento para la evaluación de documentos de las bases de Licitación No. 03-2019 "PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE OFERTAS"; cuadro de calificación de documentos y Criterio de Evaluación, determino lo siguiente **1) CONSTRUGER**. Ofertó por la cantidad de Un Millón, Ciento Cincuenta y Cinco Mil, Setecientos Veinte Quetzales Exactos. (1,155,720.00). =====

## CRITERIO DE CALIFICACIÓN DE OFERTA

Nombre de la Empresa	Número de Nit	Monto de la Oferta	Cumplimiento de Requisitos (10 pts.)	Precio (50 pts.)	Tiempo de Realización (15 pts.)	Calidad (25pts)		Total (100 pts.)
						Experiencia (15 pts.)	Capacidad Técnica (10 pts.)	
CONSTRUGER	8309361	Q. 1,155,720. 00	10	47	12	12	9	90

**SEPTIMO:** Considerando el resultado del Cuadro de límites de fluctuación de precios, Cuadro de Calificación, Cuadro de Adjudicación, Cuadro criterio de evaluación de documentos y además se cuenta con disponibilidad presupuestaria; lo que para el efecto preceptúan los artículos: diez (10), veintiocho (28), treinta (30) y treinta y tres (33) de la Ley de Contrataciones del Estado; diecinueve (19) y veintiuno (21) de su reglamento (Acuerdo Gubernativo 122-2016); esta Junta de Licitación, por unanimidad de votos: **RESUELVE: I) ADJUDICAR** a la empresa **CONSTRUGER**. El proyecto denominado: "**CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO ALDEA MATANZAS SAN JERNONIMO BAJA VERAPAZ**", por la cantidad de Un Millón, Ciento Cincuenta y Cinco Mil, Setecientos Veinte Quetzales Exactos. (1,155,720.00). En virtud que a juicio de la Junta de Licitación la oferta satisface los requisitos exigidos en la base de Licitación y la proposición es conveniente para los intereses de esta Municipalidad. **II) Notificar** a la Empresa Adjudicada representada por su Representante Legal Marvin Odilio Pérez Díaz, del resultado de la adjudicación realizada por la Junta. =====

**OCTAVO:** De conformidad con el Artículo 35 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92, esta Junta, procedió a notificar al oferente mediante el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado denominado GUAATECOMPRAS, tal como lo manifestó la Empresa en su oferta. =====

**NOVENO:** En cumplimiento al Artículo 36 del Decreto 57-92 Ley de Contrataciones del Estado, se remite copia certificada de lo actuado, copia del expediente de la

2da. Calle 1-39 Zona 4 Barrio Arriba, San Jerónimo Baja Verapaz



**MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, C.A.**

**LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN,  
JUNTA DE COTIZACIÓN Y/O LICITACIÓN**



**Nº 000095**

empresa adjudicada al honorable Concejo Municipal para aprobar, modificar o improbar lo actuado en la siguiente fecha. =====

**DECIMO:** No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha arriba consignados, una hora con treinta minutos después de su inicio, la cual es leída, aceptada, ratificada y firmada por todos los miembros de la Junta de Licitación. Damos fe. =====

  
JOSE CRUZ CAAL REYES



  
NERY OSWALDO DUBON MORENTE

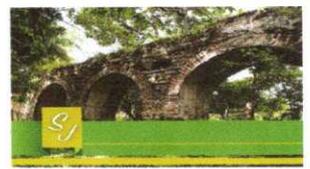
  
MIGUEL FERNANDO FLORES TRINIDAD

  
MARIA JOSE FERNANDEZ TORRES

  
MARIO EFRAÍN MERLOS CÓRDOVA



**MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA C.A.**



(Base legal Art. 35, Decreto 57-92)

San Jerónimo Baja Verapaz, 2 de julio de 2019

**De:** Junta de Licitación  
Municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz

**A Empresa:**

1. **CONSTRUGER.** Representante legal: Marvin Odilio Pérez Díaz

**ASUNTO:**

Resultado de la evaluación de documentos.

Estimado señor:

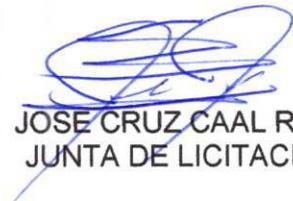
Por este medio nos complace informarle que previa revisión y análisis de los documentos presentados por su empresa, requeridos en la base de Licitación No. 03-2019, de la ejecución del proyecto denominado: **"CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO ALDEA MATANZAS SAN JERNONIMO BAJA VERAPAZ"**, tomando en cuenta los artículos 19, 24, 25, 28, 29, 30 y 41 del Decreto 57-92 (Ley de Contrataciones del Estados) 9 y 10 de su Reglamento. Esta Junta de licitación, por acuerdo unánime, presenta el siguiente resultado:

Nombre de la Empresa	Número de Nit	Monto de la Oferta	Cumplimiento de Requisitos (10 pts.)	Precio (50 pts.)	Tiempo de Realización (15 pts.)	Calidad (25pts)		Total (100 pts.)
						Experiencia (15 pts.)	Capacidad Técnica (10 pts.)	
CONSTRUGER	8309361	Q. 1,155,720. 00	10	47	12	12	9	90

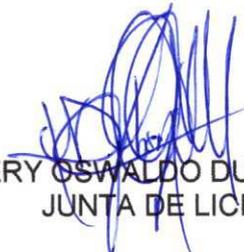
Por lo que necesitamos su respuesta de recibido mediante el correo de la Municipalidad [munisanjeronimo@hotmail.es](mailto:munisanjeronimo@hotmail.es).

Agradeciendo desde ya sus finas atenciones y una respuesta positiva a la presente, nos suscribimos de ustedes.

Atentamente

  
JOSE CRUZ CAAL REYES  
JUNTA DE LICITACION



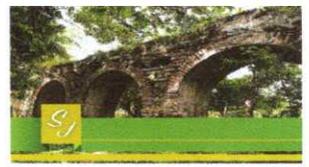
  
NERY OSWALDO DUBON MORENTE  
JUNTA DE LICITACION

**2da. Calle 1-39 Zona 4 Barrio Arriba, San Jerónimo Baja Verapaz**

[www.munisanjeronimo.gob.gt](http://www.munisanjeronimo.gob.gt)  **Municipalidad de San Jerónimo** [munisanjeronimo](https://www.facebook.com/munisanjeronimo)



**MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA C.A.**



MIGUEL FERNANDO FLORES TRINIDAD  
JUNTA DE LICITACION



MARIA JOSE FERNADEZ TORRES  
JUNTA DE LICITACION



MARIO EFRAÍN MERLOS CÓRDOVA  
JUNTA DE LICITACION

---

**2da. Calle 1-39 Zona 4 Barrio Arriba, San Jerónimo Baja Verapaz**

**www.munisanjeronimo.gob.gt**  **Municipalidad de San Jerónimo** [munisanjeronimo@](#)



**MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA C.A.**



LA INFRASCRIPTA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JERONIMO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. =====

SECRETARIA MUNICIPAL  
0103  
MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

**CERTIFICA:**

Que para el efecto tiene a la vista el Libro de Actas de Sesiones del Honorable Concejo Municipal, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, en el cual se encuentra el **Acta Número 29-2019** de la Sesión Ordinaria celebrada el dos de julio de dos mil diecinueve, que en su punto **OCTAVO** copiado literalmente dice: =====

**OCTAVO:** Los integrantes de la Junta de Licitación comparecen ante los miembros del Honorable Concejo Municipal para hacer de su conocimiento que después de haber realizado la recepción, calificación y adjudicación de las Empresas que ofertaron el proyecto denominado **“CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO ALDEA MATANZAS SAN JERONIMO BAJA VERAPAZ”**, llegaron a la conclusión que la Empresa que rindió una mejor propuesta fue la entidad denominada **CONSTRUGER**, Representada por el señor **MARVIN ODILIO PEREZ DIAZ**, comprometiéndose a realizar los siguientes trabajos: -----

**CUADRO DE ADJUDICACIÓN**

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Unitario	Total
1	Trabajos preliminares	275.00	M2	Q 19.00	Q 5,225.00
2	Demolición	88.00	M2	Q 299.00	Q 26,312.00
3	Excavación para cimentación	28.95	M3	Q 100.00	Q 2,895.00
4	Zapara Z-1	10.00	UNIDA D	Q 1,817.60	Q 18,176.00
5	Cimiento corrido	88.00	ML	Q 415.00	Q 36,520.00
6	Muro de cimentación	36.00	M2	Q 479.00	Q 17,244.00
7	Solera de humedad	88.00	ML	Q 402.00	Q 35,376.00
8	Levantado de muros	187.00	M2	Q 500.00	Q 93,500.00
9	Solera intermedia block “U”	118.00	ML	Q 250.00	Q 29,500.00
10	Solera de remate	39.00	ML	Q 471.00	Q 18,369.00
11	Solera sillar 1	24.00	ML	Q 321.00	Q 7,704.00
12	Solera sillar 2	18.5	ML	Q 388.00	Q 7,178.00
13	Columna C-1	38.00	UNIDA D	Q 1,400.00	Q 53,200.00
14	Viga V-1	48.00	ML	Q 693.00	Q 33,264.00
15	Solera mojinete	62.00	ML	Q 770.00	Q 47,740.00
16	Estructura y cubierta metálica	290.00	M2	Q 720.00	Q 208,800.00
17	Canal + bajada de agua pluvial	52.00	ML	Q 330.00	Q 17,160.00
18	Puerta P-1	5.00	UNIDA D	Q 3,337.00	Q 16,685.00
19	Ventana V-1	6.00	UNIDA D	Q 1,605.00	Q 9,630.00
20	Ventana V-2	4.00	UNIDA D	Q 1,295.00	Q 5,180.00
21	Ventana V-3	9.00	UNIDA D	Q 1,743.00	Q 15,687.00
22	Ventana V-4	1.00	M2	Q 1,550.00	Q 1,550.00
23	Piso de concreto alisado (t=0.07 M)	188.00	M2	Q 240.00	Q 45,120.00
24	Banqueta perimetral (t=0.07 M)	76.00	M2	Q 268.00	Q 20,368.00
25	Instalaciones eléctricas – iluminación -	1.00	UNIDA D	Q 10,119.00	Q 10,119.00
26	Instalaciones eléctricas – fuerza-	1.00	UNIDA D	Q 8,981.00	Q 8,981.00



**MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA C.A.**



27	Aplicación repello + cernido y pintura	436.00	M2	Q	116.00	Q	50,576.00
28	Excavación para cimentación (modulo de baños)	6.00	M3	Q	147.50	Q	885.00
29	Cimiento corrido (modulo de baños)	46.00	ML	Q	391.00	Q	17,986.00
30	Muro de cimentación (modulo de baños)	9.00	M2	Q	589.00	Q	5,301.00
31	Solera de humedad (modulo de baños)	22.00	ML	Q	589.00	Q	12,958.00
32	Solera de humedad No. 2 (modulo de baños)	12.00	ML	Q	437.00	Q	5,244.00
33	Levantado de muros block piedra pómez 0.15x0.20 x0.40 (modulo de baños)	40.00	M2	Q	500.00	Q	20,000.00
34	Levantado de muros block 0.10 x0.20 x0.40 (modulo de baños)	18.00	M2	Q	404.00	Q	7,272.00
35	Solera intermedia block "U" (Modulo de baños)	39.00	ML	Q	243.00	Q	9,477.00
36	Solera de remate (modulo de baños)	22.00	ML	Q	407.00	Q	8,954.00
37	Solera de remate No. 2 (modulos de baños)	8.00	ML	Q	400.00	Q	3,200.00
38	Solera final (modulos de baños)	6.00	ML	Q	505.00	Q	3,030.00
39	Columna C-2 (modulos de baños)	13.00	UNIDA D	Q	1,263.00	Q	16,419.00
40	Columna tipo PIN No. 1 (modulo de baños)	3.00	UNIDA D	Q	1,072.00	Q	3,216.00
41	Columna tipo PIN No. 2 (modulo de baños)	5.00	UNIDA D	Q	896.00	Q	4,480.00
42	Columna tipo PIN No. 3 (modulo de baños)	1.00	UNIDA D	Q	1,049.00	Q	1,049.00
43	Estructura y cubierta metálica (modulos de baños)	34.00	M2	Q	671.00	Q	22,814.00
44	Canal + bajada de agua pluvial (modulo de baños)	6.7	ML	Q	530.00	Q	3,551.00
45	Puerta P-2 (modulo de baños)	2.00	UNIDA D	Q	2,693.00	Q	5,386.00
46	Puerta P-3 (modulos de baños)	6.00	UNIDA D	Q	2,400.00	Q	14,400.00
47	Ventana V-5 (modulos de baños)	4.00	M2	Q	748.00	Q	2,992.00
48	Piso de concreto alisado (t=0.07 M) (modulo de baños)	20.00	M2	Q	226.00	Q	4,520.00
49	Banqueta perimetral (t=0.07M) (modulo de baños)	5.00	M2	Q	307.00	Q	1,535.00
50	Instalaciones hidráulicas (modulo de baños)	1.00	UNIDA D	Q	8,251.00	Q	8,251.00

SECRETARIA MUNICIPAL  
02/03  
MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ



**MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA C.A.**



03/03

51	Instalaciones sanitarias (modulo de baños)	1.00	UNIDA D	Q 6,392.00	Q	6,392.00
52	Urinal (modulo de baños)	1.00	UNIDA D	Q 4,456.00	Q	4,456.00
53	Caja de registro (modulo de baños)	4.00	UNIDA D	Q 786.00	Q	3,144.00
54	Caja pila (modulo de baños)	1.00	UNIDA D	Q 1,911.00	Q	1,911.00
55	Artefactos sanitarios (modulo de baños)	7.00	UNIDA D	Q 1,388.00	Q	9,716.00
56	Fosa prefabricada (modulo de baños)	1.00	UNIDA D	Q 5,974.00	Q	5,974.00
57	Pozo de absorción (modulo de baños)	1.00	UNIDA D	Q 8,436.00	Q	8,436.00
58	Instalaciones eléctricas – iluminación (modulo de baños)	1.00	UNIDA D	Q 5,326.00	Q	5,326.00
59	Instalaciones eléctricas – fuerza (modulo de baños)	1.00	UNIDA D	Q 5,515.00	Q	5,515.00
60	Aplicación repello + cernido y pintura	127.00	UNIDA D	Q 159.00	Q	20,193.00
61	Limpieza final	275.00	M2	Q 20.00	Q	5,500.00
62	Mobiliario	1.00	UNIDA D	Q 54,178.00	Q	54,178.00
				<b>TOTAL</b>	<b>Q</b>	<b>1,155,720.00</b>

**CONSIDERANDO:** Que la Junta de Licitación cursó el expediente al Concejo Municipal para su aprobación en cumplimiento al artículo treinta y seis de la Ley de Contrataciones del Estado. **CONSIDERANDO:** Que luego de hacer un análisis detenido de lo planteado y en virtud de que siguieron los procedimientos que establece la ley. **POR TANTO:** Con base en lo considerado y en uso de las facultades que les confiere la ley, el Concejo Municipal por mayoría absoluta de votos **ACUERDA:** a) Aprobar lo actuado por la Junta de Licitación en base a lo detallado anteriormente. b) Facultar al Señor Alcalde Municipal para que suscriba el contrato administrativo de ejecución de obra respectivo, transcribese. =====

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION, EN TRES HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, IMPRESAS CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JERONIMO, BAJA VERAPAZ, A OCHO DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**P.C. Ana Izabel Chávez López**  
**Secretaria Municipal**



**Vo. Bo.**  
**Lic. Moisés Román Canahú Morente**  
**Alcalde Municipal**

